



Año académico	2014-15
Asignatura	21215 - Contabilidad Financiera y de Sociedades
Grupo	Grupo 79, 1S, Ibiza, GADE
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	21215 - Contabilidad Financiera y de Sociedades
Créditos	2,4 presenciales (60 horas) 3,6 no presenciales (90 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 79, 1S, Ibiza, GADE (Campus Extens)
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
José Antonio Tur Ribas jose.tur@uib.es	17:00h	18:00h	Viernes	22/09/2014	20/09/2015	Seu Eivissa

Contextualización

Los objetivos de la asignatura Contabilidad Financiera y de Sociedades son:

A) Elaboración de las cuentas anuales, para lo que el alumno deberá conocer las normas de registro y valoración de contabilidad vigentes, así como las normas de elaboración de los estados contables que conforman dichas cuentas.

B) Que el alumno conozca la problemática, los efectos económicos y contables que se derivan de las características singulares del sujeto contable. En particular el análisis de las operaciones de constitución de sociedades, modificaciones de la cifra de capital y aplicación del resultado.

La asignatura de Contabilidad Financiera y de Sociedades goza de un especial interés para el alumno. Obtendrá unos conocimientos operativos imprescindibles para su futuro profesional, especialmente en aquellos casos en los que el alumno pretenda dedicarse a la asesoría fiscal y contable de las empresas, a ser responsable del departamento contable de una empresa, o realizar oposiciones tales como inspector o subinspector de finanzas, auditor de cuentas, cuerpos de intervención, profesor de universidad, etc.

Requisitos





Año académico	2014-15
Asignatura	21215 - Contabilidad Financiera y de Sociedades
Grupo	Grupo 79, 1S, Ibiza, GADE
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Esenciales

Conocimientos sólidos de las asignaturas Contabilidad Financiera I, Contabilidad Financiera II y Derecho de Sociedades.

Competencias

Específicas

- * Comprender y aplicar la normativa contable en general y las normas de registro y valoración con la capacidad para adaptarse a los cambios que la misma pueda experimentar.
- * Capacidad de elaborar los estados contables de las entidades.
- * Conocimiento de la problemática, los efectos económicos y contables que se derivan de las características singulares del sujeto contable que emite la información contable.

Genéricas

- * Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.
- * Capacidad de análisis crítico.
- * Capacidad de defender las soluciones propuestas de una manera razonada y articulada a partir de los conocimientos teóricos y técnicos adquiridos.

Básica

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

Unidad 1. El impuesto sobre beneficios y las cuentas anuales.

1. Cálculo contable versus cálculo fiscal.
2. Diferencias permanentes.
3. Diferencias temporarias.
4. Activos por impuesto diferido.
5. Pasivos por impuesto diferido.
6. Las cuentas anuales.

Unidad 2. Activos financieros.

1. Clasificación contable de los activos financieros.
2. Inversiones en partes vinculadas.
3. Inversiones en empresas del grupo.
4. Inversiones en empresas asociadas y multigrupo.
5. Otras inversiones financieras.





Año académico	2014-15
Asignatura	21215 - Contabilidad Financiera y de Sociedades
Grupo	Grupo 79, 1S, Ibiza, GADE
Guía docente	A
Idioma	Castellano

6. Deterioro de inversiones financieras.

Unidad 3. Instrumentos de patrimonio y pasivos financieros.

1. Concepto y clases de acciones y participaciones.
2. Acciones y participaciones privilegiadas.
3. Acciones y participaciones sin voto.
4. Acciones rescatables.
5. Pasivos financieros.

Unidad 4. Constitución de sociedades.

1. Problemática contable de la fundación de sociedades.
2. Gastos de constitución y primer establecimiento.
3. Concepto y clases de las aportaciones no dinerarias.
4. Valoración y contabilización de las aportaciones no dinerarias por la sociedad receptora.
5. Valoración y contabilización de participaciones en capital derivadas de aportaciones no dinerarias.
6. Exigencia de dividendos pasivos.

Unidad 5. Aumentos de capital social.

1. Concepto, fines y tipos de ampliaciones de capital.
2. Efectos económicos de la ampliación.
3. Prima de emisión y derecho de suscripción preferente.
4. Aumentos de capital mediante nuevas aportaciones.
5. Aumentos de capital por compensación de créditos.
6. Aumentos de capital por capitalización de reservas o beneficios.
7. Aumentos de capital por absorción de otra empresa.

Unidad 6. Reducciones de capital social.

1. Causas, modalidades y procedimientos de la reducción del capital.
2. Reducciones de capital por devolución de aportaciones y por condonación de dividendos pasivos.
3. Reducciones de capital para dotar reservas.
4. Reducciones de capital por compensación de pérdidas.
5. Reducciones de capital por compra de acciones o participaciones propias, por separación o exclusión de socios.
6. Reducciones con cargo a beneficios o reservas libres.
7. Reducciones y aumentos de capital simultáneos.

Unidad 7. La aplicación de resultados.

1. La aplicación de resultados: definición y órganos que intervienen.
2. Sujetos partícipes en el resultado.
3. La base de reparto.
4. Distribución de dividendos.
5. Dotación de reservas.
6. La aplicación de resultados si hay pérdidas.
7. Orden de prelación.
8. Representación contable.

Metodología docente



Año académico	2014-15
Asignatura	21215 - Contabilidad Financiera y de Sociedades
Grupo	Grupo 79, 1S, Ibiza, GADE
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Volumen

Se detalla a continuación el volumen de horas de trabajo presencial del alumno y el volumen estimado de horas de trabajo no presencial, así como su distribución entre la teoría y la práctica. Nótese que las horas de trabajo no presencial del alumno son estimadas y pueden variar en función de sus conocimientos previos de la asignatura Contabilidad Financiera II y Derecho de Sociedades.

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Teoría	Grupo grande (G)	Clases magistrales con preguntas breves de comprensión a los alumnos. Se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura.	38
Clases prácticas	Prácticas	Grupo mediano (M)	El alumno pondrá en práctica, mediante la resolución de supuestos, los conocimientos adquiridos en las clases teóricas.	22
Clases prácticas	Pruebas parciales prácticas	Grupo grande (G)	El alumno pondrá en práctica, mediante la resolución de supuestos, los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas.	

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio de los temas.	El alumno debe estudiar analíticamente los temas explicados en las clases teóricas. Además deberá completar el contenido de las clases teóricas con la bibliografía indicada por el profesor para cada unidad, haciendo uso de la normativa contable y mercantil adecuada.	38
Estudio y trabajo autónomo individual	Solución de supuestos.	El alumno deberá repasar y tratar de resolver de nuevo, sin tener a la vista la solución, los supuestos resueltos en clase y además solucionar otros supuestos distintos indicados por el profesor.	52



Año académico	2014-15
Asignatura	21215 - Contabilidad Financiera y de Sociedades
Grupo	Grupo 79, 1S, Ibiza, GADE
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

La evaluación comprende dos partes generales, la teórica y la práctica.

Parte teórica.

Existen en la parte teórica dos evaluaciones parciales. La primera que tendrá lugar a mediados de curso y la segunda a finales del curso. La puntuación de la primera evaluación parcial teórica se ponderará con un 25,5% contribuyendo en este porcentaje a la calificación final. La segunda evaluación parcial teórica se ponderará con un 25,5%, contribuyendo en este porcentaje a la calificación final.

Las evaluaciones parciales teóricas consistirán en pruebas objetivas tipo test (teóricas y teórico-prácticas de breve resolución), cada una de una parte del temario de la asignatura, con exigencia de un número de respuestas mínimo del 90% de las cuestiones planteadas y existirá una penalización por las respuestas incorrectas. Ambas evaluaciones parciales teóricas serán recuperables únicamente en el período extraordinario.

Para la realización de esta prueba no se podrá disponer de calculadora ni teléfono móvil.

Parte práctica.

Existirán dos pruebas parciales y una final.

Las pruebas parciales serán dos y coincidirán en fecha con las pruebas teóricas. Estas pruebas parciales prácticas **no son liberatorias de materia y no serán recuperables**, y cada una de ellas contribuirá en un 5% a la nota final.

El examen final práctico consistirá en la resolución por el alumno de uno o varios supuestos prácticos sobre la materia. El examen final práctico se ponderará en un 39%, que será además el porcentaje de contribución a la calificación final. La recuperación de este examen final tendrá lugar en el período extraordinario.

Para la realización de estas pruebas no se podrá disponer de teléfono móvil.

Criterios de formación de la calificación global.

- Se exige para superar la asignatura una nota promedio de las cinco pruebas, de cinco puntos sobre diez.
- Para promediar se exige una nota mínima, de cada una las pruebas teóricas, de 3 puntos sobre 10.
- Para promediar se requiere una nota mínima, de la prueba final práctica, de 4 puntos sobre 10.

La calificación final de los alumnos que tengan una nota inferior a la mínima requerida en alguna de las pruebas anteriores, o bien en sus correspondientes recuperaciones, no podrá superar en ningún caso los 4,5 puntos, cualquiera que fuere la puntuación de las restantes pruebas.

- La no presentación a alguna de las tres pruebas será calificada con cero puntos.
- Se considerarán no presentados aquellos alumnos que concurran tan sólo a dos de las cinco pruebas (teóricas, prácticas parciales o de la prueba final práctica).





Año académico	2014-15
Asignatura	21215 - Contabilidad Financiera y de Sociedades
Grupo	Grupo 79, 1S, Ibiza, GADE
Guía docente	A
Idioma	Castellano

- Podrá deducirse de la puntuación obtenida en alguna de las pruebas la penalización que se aplique, atendiendo a su gravedad, por infracción de las normas de realización del examen. El fraude académico se sanciona con la expulsión de la prueba y una calificación de la misma de cero puntos.

- Los alumnos que, por alguna de las causas establecidas por el Departamento de Economía de la Empresa o por el Reglamento Académico de la UIB, no puedan concurrir a alguna de las evaluaciones parciales o al examen final, podrán realizarlos en la fecha que se determine a tal fin.

Teoría

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	Clases magistrales con preguntas breves de comprensión a los alumnos. Se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	51% con calificación mínima 3

Prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	El alumno pondrá en práctica, mediante la resolución de supuestos, los conocimientos adquiridos en las clases teóricas.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	39% con calificación mínima 4

Pruebas parciales prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas objetivas (no recuperable)
Descripción	El alumno pondrá en práctica, mediante la resolución de supuestos, los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	10%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Normativa que el alumno debe tener para el seguimiento de las clases teóricas y prácticas, así como para el estudio de la asignatura.

- 1 Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007).
- 2 Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010).

Bibliografía básica

- 1 BESTEIRO VARELA, M^a. Avelina: **Contabilidad de sociedades**. Ed. Pirámide, año 2012.
- 2 CARRASCO GALLEGO, Amalia; DONOSO ANES, José Antonio; FRESNEDA FUENTES, Silvia; LARRINAGA GONZÁLEZ, Carlos; HERNÁNDEZ BORREGUERO, José Julián y LÓPEZ GAVIRA, M^a. Rosario: **Estados financieros. Teoría y casos prácticos**. Ed. Pirámide, año 2009.





Año académico	2014-15
Asignatura	21215 - Contabilidad Financiera y de Sociedades
Grupo	Grupo 79, 1S, Ibiza, GADE
Guía docente	A
Idioma	Castellano

- 3 GENOVART BALAGUER, Juana Isabel; LLOMPART BIBILONI, María; MAULEÓN MÉNDEZ, Emilio y POMAR CASTELLANO, José Carlos: **Contabilidad de sociedades. Supuestos prácticos**. UIB, 2010.

Bibliografía complementaria

- 1 FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Fernando Javier y ÁLVAREZ CARRIAZO, José Luis: **Contabilidad de sociedades**. Ed. Centro de Estudios Financieros, 2011 (contiene ejercicios prácticos).
- 2 ROMANO APARICIO, Javier: **Contabilidad de sociedades (casos prácticos)**. Ed. Centro de Estudios Financieros, edición 2013.
- 3 SEBASTIAN CASTRO, Francisco y ROMANO APARICIO, Javier: **Contabilidad de instrumentos financieros y combinaciones de negocios**. Ed. Centro de Estudios Financieros, edición 2008 (contiene ejercicios prácticos).
- 4 TORVISCO MANCHON, Beatriz y OLIAS DE LIMA Y HERAS, Rosa: **Contabilidad de Sociedades**. Ed. Pirámide, año 2010.

